

POR UNA VIDA MEJOR PARA TODOS Y TODAS

La mirada de Fe y Alegría de la Era Moderna es desde una América Latina que comparte la pobreza como rasgo común, la cual, según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), tiende a incrementarse anualmente manifestando formas de exclusión que van más allá de lo económico y tocan profundos aspectos del ser humano, como género, etnia, discapacidad, migración y otros.

Por ello vemos la realidad desde los ojos de los pobres y excluidos, desde los que hacen la historia al margen del poder. Desde esta perspectiva, la globalización ha ampliado o reforzado la ubicación marginal de las mayorías latinoamericanas. La globalización, conformada en la lógica neoliberal, está anclada en las instituciones y organizaciones de nuestro mundo y expresa las relaciones de poder existentes. Es incluyente en la medida de que todo aquello que tiene valor en cualquier parte del planeta es artículo preciado e incorporado a las redes de la economía global; y es excluyente en la medida en que todo aquello que no tiene valor, o deja de tenerlo desde el punto de vista de lo que está programado en las redes de intercambio globales, puede excluirse fácilmente sin que el sistema se afecte en su conjunto.

En este contexto, la educación adquiere gran importancia porque en sus manos se encuentra la posibilidad de achicar las brechas sociales entre la realidad globalizante y la marginación. En países extremadamente excluyentes como los nuestros, la educación es un medio para que los marginados accedan al saber y a la información. La educación es un cimiento para motivar y cultivar las identidades culturales de modo que todos los excluidos sean parte de los cambios y encuentren sentido de pertenencia a un mundo global que hoy los desconoce y pasa por alto sus realidades, necesidades, sueños y preocupaciones.

Por eso, es importante recordar que quienes trabajamos en Fe y Alegría no podemos buscar “modernizar la escuela capitalista”, sino que tenemos que -desde la Educación Popular- desarrollar procedimientos específicos, produciendo transformaciones en los métodos tradicionales para lograr que nuestros participantes se empoderen, conozcan más sus realidades ligadas a lo universal y hagan valer sus reivindicaciones y sus culturas, haciendo que las necesidades suyas y de su conglomerado humano sean satisfechas, no por la simple inclusión, sino por la ampliación de la sociedad al aceptar sus formas culturales, sus identidades y sus luchas.

SE PROMOCIONA EDUCANDO Y SE EDUCA PROMOCIONANDO

Desde los orígenes de Fe y Alegría, *educación* y *promoción* fueron comprendidos como dos elementos inseparables en el quehacer de la escuela y la educación.

En las décadas 60 y 70, cuando la expansión de Fe y Alegría comienza a darse en Latinoamérica, educación y promoción se comprendían como dos cosas separadas: se relacionaba a la promoción con tareas de asistencia mientras que la educación estaba conectada a “enseñanza” y “escuela”. Por ende, la visión política y de desarrollo de nuestras naciones tenía una fuerte carga asistencialista. José María Vélaz, superó esa falsa dicotomía entre educación y promoción gracias a una visión integradora y estratégica de educación. Para el Padre Vélaz, el epicentro del accionar de Fe y Alegría, como “obra ciudadana de Educación Popular”, fue la persona, *desde su individualidad y como miembro de una colectividad solidaria*.

El Ideario de Fe y Alegría lo confirma planteando que educar es promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo; contribuyendo a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una fe cristiana en obras de amor y de justicia. El Ideario ratifica la visión y el enfoque fundacionales del Movimiento. “Se educa para promocionar”.

Posteriormente, los Congresos Internacionales de Fe y Alegría durante las décadas 80 y 90 fueron remarcando la idea que la calidad educativa debe traducirse en una mejor calidad de vida, lo que implica

comprender la educación con diversas dimensiones: económica, productiva y organizativa. Las reflexiones del Movimiento permitieron identificar la *promoción social*, como *condición*, como *cualidad* y, a la vez, como *meta* de los procesos educativos; sin dejar de ser también una *acción específica*. En estos años se reivindicó el espacio de los *programas sociales*, con los cuales se iba llenando de contenido a la *promoción social*. Se enfatizó que sea cual fuese la modalidad educativa (formal o no formal), *la promoción humana, que también debía ser social, era un componente inherente a la educación y sus procesos*.

A partir del año 2000, la *promoción social* se comienza a vincular con las nociones de desarrollo humano integral sustentable. Se sigue entendiendo, la promoción social, como un proceso de mejora progresiva en la calidad de vida, cuyo centro es la persona (con todas sus dimensiones y potencialidades, además de la satisfacción de sus necesidades), pero una persona que se comprende como parte de una comunidad. La *promoción*, por tanto, reivindica una noción de desarrollo como respuesta a las necesidades reales de la comunidad. El desarrollo debe ser social, debe “producir” sociedad, debe impulsar procesos de construcción de ciudadanía.

La educación fecunda las potencialidades de la persona como ser humano y ser social. A su vez, ello permite impulsar la transformación social y la autopromoción. Esta perspectiva ha ido guiando durante más de 50 años a Fe y Alegría para involucrar cada vez más a las comunidades en los procesos promocionales. El reconocimiento de lo diverso y la convocatoria a ampliar el escenario fueron los cimientos que nos condujeron a dar un rostro propio a la promoción incluyendo en ésta lo comunitario. Se trata ahora de trabajar con un nuevo énfasis que –dado el contexto- exige actuar en varios campos: desde la sobrevivencia inmediata e individual hasta los aspectos políticos y organizacionales, con el fin de incidir en un cambio de las estructuras que mantienen y perpetúan las inequidades e injusticias sociales.

¿QUE ES PROMOCION SOCIAL COMUNITARIA?

Para Fe y Alegría la *promoción social comunitaria* se refiere a los procesos de mejora de la calidad de la persona para que ésta sea constructora de una mejor sociedad. Es por tanto, ***la acción colectiva que busca desarrollar las potencialidades de las personas y las comunidades para colaborar en la transformación de la sociedad, en la construcción de un mundo más justo, participativo, sustentable y solidario. Busca incidir en la mejora de la calidad de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de la vida de las comunidades.***

Además de reivindicar la educación y la escuela como nudo articulador y escenario privilegiado de la promoción, ubicamos otros escenarios y otro tipo de educación para responder a los retos del momento. Esta mirada renovada (no por ello ajena al pasado de Fe y Alegría) nos permite afirmar que *la calidad educativa que propugnamos debe traducirse en una mejor calidad de vida. Hay que capacitar no sólo para sobrevivir en el sistema sino para salir adelante, accediendo ampliamente a los bienes, servicios y a la redistribución de riqueza*. En otras palabras: buscar una vida mejor para todos y todas.

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Para hacer *promoción social comunitaria* existen varios caminos. Lo importante es que las estrategias se orienten a la transformación social y permitan que los pobres, individual y colectivamente, tengan acceso a oportunidades de desarrollo, vean sus derechos respetados y asuman su responsabilidad ciudadana.

Cualquier estrategia escogida siempre deberá enseñar a leer críticamente la realidad, a organizarse para cambiarla y empoderar a los sujetos que asumen esta tarea desde una concepción incluyente del poder. Muchas de estas estrategias válidas se pueden desarrollar a partir de la radio, de la actividad artística y cultural, del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, del apoyo a actividades económicas a través de microempresas o cooperativas, de la participación en programas de paz, de las acciones de acompañamiento a comunidades para enfrentar desastres o del acompañamiento a grupos para enfrentar formas de exclusión.

Las Agendas de Desarrollo Local (ADL) han mostrado ser una herramienta efectiva para impulsar el desarrollo y la acción compartida de los diversos grupos con los que trabajamos. Pueden también ayudar a iniciar acciones en lugares donde aún no tenemos presencia, pues parten de las necesidades reales y sentidas de las comunidades. Las ADL incrementan el nivel de conciencia e incentivan la participación

ciudadana con la finalidad de solucionar las dificultades de las comunidades y construir ciudadanía. Éstas sirven, además, para hacer el puente entre las agendas de los gobiernos, de los diversos actores de la sociedad civil y de toda la ciudadanía. La ADL anima el proceso de autoayuda y transformación de la propia comunidad a través de la identificación y expresión de sus necesidades, del redescubrimiento y organización de sus capacidades y de las alianzas con diversos actores. Se realiza con el accionar conjunto y participativo de los miembros de la comunidad local con el objeto de encaminarse a su desarrollo y tener control de él, como de su propia historia. El desarrollo de una ADL requiere de una metodología que implica varios elementos y cuyos principales protagonistas deben ser los miembros de la comunidad local, quienes, además, deben asumir liderazgo en estos procesos.

DESDE DÓNDE HACER PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

En Fe y Alegría comprendemos a la educación y a la *promoción social* como un todo con una metodología compartida: La Educación Popular y con una meta común: la transformación. Ambas, educación y promoción se relacionan con modos distintos y complementarios de actuación y en dos escenarios relacionados entre sí: *comunidad escolar* y *comunidad educativa*.

La promoción social desde la comunidad escolar

En Fe y Alegría entendemos por comunidad escolar a las personas y las relaciones que se dan en la práctica cotidiana de un centro educativo. El fin fundamental de ella es ofrecer una educación de calidad que forme en valores humanos, actitudes positivas hacia la vida, en conocimientos y destrezas, posibilitando así la transformación de personas y comunidades, desde una pedagogía popular liberadora y evangelizadora.

El aprendizaje comunitario centrado en valores: En Fe y Alegría consideramos que el aprendizaje carece de sentido si no está encaminado a construir valores que posibiliten una mejor sociedad.

La educación participativa: El proceso de aprendizaje tiene que crear las condiciones para que todos los que estén incluidos en él participen, pues toda persona tiene el derecho a ser protagonista de su propio desarrollo e historia, en un vínculo estrecho con los demás. Esta participación busca también que la educación responda a la realidad en la que ocurre y en una cultura democrática que supere formas autoritarias y potencia un poder incluyente.

La relación escuela-comunidad: La escuela y sobre todo la escuela pública, tiene el potencial de articular y movilizar a las organizaciones, instituciones y personas de las comunidades. En consecuencia y en relación a la responsabilidad social y política a la cual nos debemos, queremos asumir, cada vez más en Fe y Alegría, la promoción del desarrollo local de las comunidades donde nos encontramos. Creemos que existen diferentes modos complementarios en que un centro educativo de Fe y Alegría puede fortalecerse como motor de desarrollo local. Para que la acción pueda ser realizada de manera continua es necesario la existencia de un equipo en el centro educativo, que anime y dé seguimiento al vínculo escuela-comunidad.

La promoción social desde la comunidad educativa

En Fe y Alegría entendemos por comunidad educativa la comunidad local a la que se sirve y donde se encuentra cada centro. Ella está representada por el conjunto de organizaciones, grupos e instituciones que inciden en la comunidad local y que forman parte de ella. La comunidad educativa está conformada por todas las organizaciones comunitarias de base: clubes de madres, juntas de vecinos, parroquias, clubes deportivos, etc. que también interaccionan en la educación de las personas.

La promoción es interés y responsabilidad de toda la comunidad. Por eso la tarea promocional debe partir de la realidad y de los liderazgos locales. En la actualidad incidimos en las comunidades educativas desde una gran diversidad de programas y acciones: educación escolarizada, educación radiofónica y a distancia, educación alternativa, centros nutricionales, cooperativas, centros de salud, acompañamiento a grupos y organizaciones populares, entre otros. Nuestra acción pública y de responsabilidad social ha de enraizarse en toda la sociedad, como en los contextos locales donde accionamos, en alianza con otros actores a los cuales podemos aportar desde nuestra experiencia y, a la vez, aprender de la de ellos.

Construcción de ciudadanía desde las comunidades: La construcción de ciudadanía debe comprenderse como vía para lograr la igualdad entre las personas más allá de la "legalidad o ilegalidad". Como expresión de esta ciudadanía debemos avanzar hacia la construcción de nuevos pactos o acuerdos sociales por el respeto de los derechos de cada persona.

CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL

Criterio base: La promoción como acto de amor: En el fondo toda acción promocional es un acto de amor que parte de creer y amar al prójimo. Nuestra tarea como educadores-promotores debe inspirarse propiamente en reconocer que cada persona lleva intrínsecamente la semilla de la superación, del cambio y la transformación. Estamos viviendo el eclipse de las grandes utopías; sin embargo es preciso que miremos más allá de lo se mira en estos tiempos, mirar los nuevos comienzos, porque la utopía, de alguna manera, ya está en germen en la realidad, como la cosecha está, de alguna manera, anticipada en la semilla que se siembra.

Dado el origen de la acción de Fe y Alegría, el criterio base para la *promoción social* debe estar constituido por la pregunta: *¿qué es lo que Dios está en proceso de hacer en nuestro mundo?*.

Primer criterio: Constitución de la persona como sujeto: La acción promocional nace de la mirada a la persona como sujeto libre y creativo que se constituye en su relación con su entorno, con los demás y con Dios. El fortalecimiento de esta dimensión espiritual de la persona le permite integrarse interiormente, adquirir confianza en sí misma, fortalecer su capacidad de diálogo con el entorno y su capacidad de comprometerse solidariamente para su transformación.

Mirar la persona como ciudadano o ciudadana, como hijo o hija de Dios, nos ayuda a reconocerla como sujeto de deberes y derechos hacia una mayor libertad:

- Desde una cultura compartida
- Desarrollando la Espiritualidad
- Con apertura de nuestras formas de pensar y los significados que damos a las cosas
- Tomando en cuenta nuestra esencia corporal
- Con creatividad y capacidad para soñar
- Con ética

Segundo criterio: Acción transformadora y participada: La actividad promocional tiene dos características permanentes: 1) *se orienta a transformar la realidad* 2) *debe ser participativa*, donde los sujetos a promocionar sean los mismos protagonistas, para evitar convertirse en una mera acción asistencial. Por eso, la orientación de la acción transformadora y las formas de participar son criterios claves para toda actividad promocional. Este segundo criterio destaca la importancia política de nuestra acción promocional. Para ello será necesario:

- Desarrollar capacidades personales y comunales para producir soluciones
- Consolidar alternativas de vida y desarrollo considerando la visión ecológica
- Visión de sostenibilidad para garantizar acciones que perduren en el tiempo y sean libres de todo tipo de dependencias.
- Evaluación social de la Promoción como proceso permanente, midiendo impacto y sistematizando aprendizajes.

Tercer criterio: Pertinencia y claridad de objetivos: Toda acción promocional debe tener claro qué busca. La claridad de objetivos y pertinencia de éstos deberán considerar lo siguiente:

- **Integralidad:** La *promoción social* debe cultivar y articular las dimensiones económica, ambiental, cultural, espiritual, social y política.
- **Bienestar:** Éste se refiere a una amplia gama de atributos que mejoran el sentimiento de valor propio y la realización personal más allá de la satisfacción de las necesidades básicas.
- **Buen gobierno:** Desarrollar las visiones y hábitos que permitan asegurar la perennidad de las comunidades, las sociedades y su desarrollo en base a los principios del buen gobierno
- **Desarrollo participativo:** Fortalecer las capacidades de las comunidades para alcanzar un nuevo grado de conciencia y organización pacífica más allá de intereses personales o de grupos.
- **Referencia al territorio:** Tener en cuenta la relación de la comunidad con el espacio, con el territorio

para frenar procesos de fuga de recursos, talentos y esfuerzos.

- **Creación de redes:** La credibilidad y capacidad de convocatoria ganada por Fe y Alegría debe ponerse al servicio de esta necesidad de organizarnos en redes.

POR UNA VIDA MEJOR PARA TODOS Y TODAS

Para Fe y Alegría hablar de promoción humana, social y comunitaria, es referirse a los procesos de mejora de la calidad de la persona para que ésta sea constructora de una mejor sociedad. En los procesos de promoción nos vamos haciendo agentes de cambio social. Estos procesos nos ayudan a construir una identidad colectiva y personal y a asumir la dimensión política de nuestra responsabilidad social.

Promoción es la acción colectiva que busca desarrollar las potencialidades de las personas y las comunidades para colaborar en la transformación de la sociedad, en la construcción de un mundo más justo, participativo, sustentable y solidario. La promoción social no puede ser una acción institucional aislada, sino compartida con muchos otros sujetos sociales. La promoción social debe ir creando alianzas y tejiendo redes sociales marcadas por valores como la libertad, la justicia y la solidaridad. La promoción social busca incidir en la mejora de la calidad de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de la vida de las personas y de las comunidades.

La promoción social comunitaria tiene múltiples estrategias posibles que nacen del contexto en que se realiza. Toda estrategia escogida debe orientarse a la transformación social que permita que los pobres, individual y colectivamente, tengan acceso a oportunidades de desarrollo, vean sus derechos respetados y asuman su responsabilidad ciudadana. Las Agendas de Desarrollo Local han mostrado ser una herramienta para motorizar el desarrollo y la acción conjunta de los diversos grupos con quienes nos encontramos y, a la vez, pueden servir para iniciar nuestra acción en los lugares donde no tenemos presencia, para partir de las necesidades reales y sentidas de las comunidades. Otras estrategias válidas se pueden desarrollar a partir de la radio, de la actividad artística y cultural, del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, del apoyo a actividades económicas a través de microempresas o cooperativas, de la participación en programas de paz, de las acciones de acompañamiento a comunidades para enfrentar desastres o del acompañamiento a grupos para enfrentar formas de exclusión, como son las organizaciones de mujeres, los grupos étnicos y de migrantes, las acciones de defensa de los derechos de determinados colectivos, las escuelas de padres, las múltiples formas de educación informal, etc.

La promoción social no consiste en que las comunidades reciban soluciones de quienes las encontraron sin ser parte de ellas. La promoción social debe hacer surgir la potencialidad de cada hombre y mujer y de las colectividades, para que éstas, poco a poco, se movilicen y se organicen en torno al mejoramiento de la calidad de vida, aprendiendo a tener una visión de futuro mejor y poniendo al servicio de ese horizonte la solución creativa de los problemas inmediatos.

La promoción social es parte fundamental de la identidad de Fe y Alegría. Nace de las más profundas raíces evangélicas, del ejemplo de un Dios que optó por hacerse hombre y “compartir nuestra condición humana... hasta la muerte y muerte de cruz” (Fil. 2:7-8). Está en consonancia con la opción preferencial por lo pobres de la Iglesia Latinoamericana y del compromiso de la sociedad global por poner los medios para reducir la pobreza. Esto implica que toda Fe y Alegría debe considerar la *promoción social* como actividad esencial a su identidad y dedicar a ella recursos humanos y materiales; debe ser parte central de su planificación y su actividad cotidiana; y debe tener un espacio en la estructura organizativa, tanto de la Federación Internacional, como de cada Fe y Alegría nacional. Debemos esforzarnos en mejorar la calidad de nuestra acción promocional a través de la asignación de recursos humanos y materiales suficientes para realizar investigación, planificación, seguimiento, evaluación, sistematización, y difusión de experiencias.

Hoy, más que nunca, nuestra realidad latinoamericana amerita soluciones urgentes y efectivas a la situación de pobreza e injusticia en las que vivimos. Por ello, es importante despertar y potenciar la capacidad de cada persona para buscar y encontrar, junto con la fuerza de su comunidad, las respuestas y soluciones que permitan que juntos construyamos sociedades más solidarias y respetuosas de la diversidad, sociedades que permitan ejercer derechos y obligaciones sin mayor marginación, sociedades donde finalmente sea posible una mejor vida para todos y todas.